

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN**, diputado por Cáceres y D. **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la finalización, el pasado 13 de abril, del periodo de vigencia del permiso retribuido recuperable establecido por el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, miles de trabajadores volvieron a sus puestos de trabajo, utilizando muchos de ellos medios de transporte colectivo.

¿Qué nuevas medidas se adoptaron por el Gobierno para garantizar el cumplimiento de las medidas de distanciamiento de viajeros en el transporte público, estaciones y aeropuertos como consecuencia de la finalización del permiso retribuido recuperable y el previsible incremento del número de viajeros?

En el Congreso de los Diputados a 23 de junio de 2020


EL DIPUTADO
CESAR JOAQUIN RAMOS ESTEBAN


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO